

*RESOLUCION de 25 de septiembre de 1995,
por la que se adjudican puestos de libre designación,
convocados por Resoluciones que se citan.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta la competencia que me atribuye el Decreto 56/94, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), se adjudican los puestos de libre designación, convocados por Resoluciones de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 3 de mayo de 1995 (BOJA núm. 92, de 28.6.95) y 11 de julio de 1995 (BOJA núm. 104, de 25.7.95), para los que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo:

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en SE-GR-MA del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 25 de septiembre de 1995

RAMON MARRERO GOMEZ
Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales

ANEXO

Número de orden: 1.

DNI: 51047643.

Primer apellido: Merlo-Córdoba.

Segundo apellido: Gómez.

Nombre: Carlos.

C.P.T.: 522839.

Puesto trabajo: Sv. Formación e Inserción Profesional.

Consejería/Org: Autónomo: Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro directivo: Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro destino: Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales.

Provincia: Huelva.

Localidad: Huelva.

Número de orden: 2.

DNI: Desierta.

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre:

C.P.T.: 522950.

Puesto trabajo: Secretario/a Delegado Provincial.

Consejería/Org: Autónomo: Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro directivo: Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro destino: Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales.

Provincia: Huelva.

Localidad: Huelva.

Número de orden: 3.

DNI: 26011939.

Primer apellido: Contreras.

Segundo apellido: Moleón.

Nombre: Manuel.

C.P.T.: 523150.

Puesto trabajo: Secretario/a Delegado Provincial.

Consejería/Org. Autónomo: Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro directivo: Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro destino: Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales.

Provincia: Jaén.

Localidad: Jaén.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 1 de septiembre de 1995,
de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén,
por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a grupos A, B, C y D de Personal Funcionario de Administración y Servicios, convocados por Resolución que se cita.*

Por Resolución de 2 de mayo de 1995 (BOE de 26 de mayo de 1995), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos a los Grupos A, B, C y D.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes a que hacen referencia las bases primera y cuarta de la convocatoria.

Esta Presidencia, en virtud de las competencias establecidas en el art. 8-1.º de la Ley 5/1993 del Parlamento de Andalucía, por la que se crea la Universidad de Jaén, y a la vista de las propuestas elevadas por las diferentes Comisiones de Valoración constituidas al efecto.

RESUELVE

Primero. Adjudicar los puestos de trabajo convocados a concurso a los funcionarios que se relacionan en el anexo único de esta Resolución.

Segundo. De conformidad con la base 6-5 de la convocatoria, el cese y la toma de posesión del destino obtenido tendrá lugar en la fecha que señale la Gerencia.

Tercero. Los traslados que se deriven de esta Resolución, tendrán la condición de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Cuarto. Esta resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1993, art. 8-2.º y 109 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

Jaén, 1 de septiembre de 1995.- El Presidente, Luis Parras Guijosa.

ANEXO UNICO

A la resolución de 1 de septiembre de 1995, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a grupos A, B, C y D de personal funcionario de administración y servicios, convocados por Resolución de 2 de mayo de 1995.

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO ADJUDICADOS POR CONCURSO			
INTERNO DE MÉRITOS			
COD.	DESCRIPCIÓN	D.N.I.	ADJUDICATARIO/A
VI. ASUNTOS GENERALES Y ACCESO			
34	Jefatura de Servicio	74612511	ROBLES MOYA, ENCARNACIÓN
36	Negociado de Registro General	26004281	LARA BROCAL, M ^a CARMEN
38	Negociado de Asuntos Generales	25993621	PÉREZ QJEDA, ARGEMIRO A.
VII. SERVICIO DE PERSONAL			
33	Jefe Sección Habitación y S.S.	25969532	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ M ^a
VIII. ÁREA ECONÓMICA			
62	Negociado de Contabilidad y Pptos.	25989929	GARCÍA RUIZ, ANTONIO
63	Jefe Sección de Gestión Económica	25986309	PASTOR IZQUIERDO, ROBERTO J.
64	Negociado de Caja	25917460	CONTRERAS DE LA FUENTE, MARÍA
65	Negociado de Ingresos y E. Crédito	25990793	FORCUNA CONTRERAS, ANTONIO
66	Negociado de Contratos L.R.U.	25973924	ARTEAGA PARRAS, JESÚS
69	Negociado de Adquisiciones	25981475	SONERA MELGAREJO, MIGUEL

IX. ORGANIZACIÓN DOCENTE,			
GESTION CENTROS Y DPTOS.			
77	Jefatura de Servicio	25986511	ORTI ALCANTARA, DOLORES
87	Jefe U. A. Derecho (FCCS y II)	25939854	ESCUDEIRO JIMÉNEZ, M ^a LUISA
105	Puesto Base U.A. Maestros (FH y CE)	26000987	JIMÉNEZ ALCANTARA, CRISTOBAL
106	Negociado de Asunt. Grales.(FH y CE)	25965898	JIMÉNEZ-ARROYO, ANA M ^a
107	Jefe U.A. Ing. Téc. Industrial (EPS)	25951668	GARCÍA TUDELA, ENRIQUE
110	Jefe U.A. Ing.Infeca. Topografía, Geodesia y Cartografía (EPS)	25975924	MIENA PANADERO, PILAR
123	Ngdo. "A" Apoyo Dptos. (edif.5)	25998377	SERRANO CARRILLO, M ^a DOLORES
131	Ngdo. "C" Apoyo Dptos. (edif.7)	26003577	MERINO GARCÍA, MATILDE
137	Ngdo. "E" Apoyo Dptos. (Avda. Madrid, 35)	25985568	SEGURA MARTÍN, JOAQUÍN
140	Ngdo. "F" Apoyo Dptos. (Lineras)	26202819	CANAS ESCUDERO, JESÚS
X. SERVICIO CENTRAL DE INFORMATICA			
142	Jefe Unidad de Comunicaciones	25996236	ARANDA MONTECHA, MANUEL
XI. BIBLIOTECAS			
151	Adjunto a Dirección Biblioteca UJA	34850042	ALONSO MOYA, TRINIDAD

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, de las ayudas financieras otorgadas por la Comisión Provincial del Patronato para la Mejora de los Equipamientos Locales.

Vistas las solicitudes presentadas en esta Delegación por diversas Entidades Locales, solicitando ayuda financiera al amparo de lo establecido en el Decreto 111/89, de 31 de mayo.

Resultando que la Comisión Provincial del Patronato, en su sesión ordinaria del día 30 de junio, adoptó, entre otros, el acuerdo de financiar las obras y servicios que se relacionan en el Anexo I.

RESUELVO

Ordenar su publicación en BOJA de las subvenciones y préstamos otorgados a cada uno de los municipios relacionados en el Anexo I, en cumplimiento de lo establecido en el art. 21 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994.

Sevilla, 1 de septiembre de 1995.- El Delegado, José A. Viera Chacón.

MUNICIPIO	PROYECTO	PRESUPUESTO	FINANCIACION
AGUADULCE	Terminación Viviendas	5.000.000.-	Subven: --- Prést: 2.500.000.-
LOS CORRALES	Mobiliario Hogar Tercera Edad.	1.775.380.-	Subven: 750.000.- Prést: 854.000.-
HERRERA	Cubierta Nave Almacén Municipal.	6.670.466.-	Subven: 1.974.000.- Prést: 3.026.000.-
MONTELLANO	Vehículo Prevención de Incendios.	5.393.000.-	Subven: 1.974.000.- Prést: 3.026.000.-
LAS NAVAS C.	Vehículo todo terreno y material Oficinas M.	5.000.000.-	Subven: 1.974.000.- Prést: 3.026.000.-
PRUNA	Mobiliario Nuevo Ayto.	5.000.000.-	Subven: 1.974.000.- Prést: 526.000.-
REAL DE LA JARA	Equipam. Informático	2.000.000.-	Subven: 1.200.000.- Prést: ---
LA RODA A.	Dotación Mobiliario Oficinas Varias	5.028.616.-	Subven: 1.500.000.- Prést: ---
TOCINA	Mobiliario Hogar Tercera Edad.	5.000.000.-	Subven: 1.974.000.- Prést: 3.026.000.-

APLICACION PRESUPUESTARIA: SUBVENCIONES

0.01.11.00.01.41.764.00.81 A 6

APLICACION PRESUPUESTARIA: PRESTAMOS

0.01.11.00.01.41.822.00.81 A 9